

ACTA nº 2 DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo las 21:10 horas del día 24 de enero de 2018, se reúnen en las Oficinas del Club de Tenis de Cieza, los miembros de la Junta Electoral, para tratar los siguientes puntos:

1º.- Aprobación definitiva del censo electoral, que asciende a 1005 socios con derecho a voto, una vez incorporadas las alegaciones y modificaciones presentadas. Se firma el mismo, que es el que dispondrá la mesa electoral durante la votación.

2º.- Estudio de la/as candidatura/as presentada/as. Una vez revisadas y comprobadas las mismas, se acuerda lo siguiente:

a) Proclamar válida, por ajustarse a Estatutos (art. 19, cap. IV):

- la Candidatura a Presidente del Club de Tenis de Cieza, encabezada por D. Antonio García Montiel. Si bien es cierto que la documentación presentada para dos integrantes de su directiva estaba incompleta, el resto, al tratarse de los cargos mínimos exigibles en nuestros Estatutos (art. 14, cap. III), cumplen los requisitos, y por tanto, no invalida la misma. De la misma manera presenta un total de 57 avales, cumpliendo así con los requisitos exigidos en el art. 19, cap. IV de los Estatutos de nuestra entidad.
- la Candidatura a Presidente del Club de Tenis de Cieza, encabezada por D. Abelardo Pinar Martínez, que presenta un total de 91 avales, cumpliendo así con los requisitos exigidos en el art. 19, cap. IV de los Estatutos de nuestra entidad

b) Comunicar en el tablón de anuncios la aceptación de ambas candidaturas completas para su conocimiento por parte de todos los socios.

3º.- Aprobación de los modelos de la votación. Se acuerda aprobar el formato de la papeleta de ambas candidaturas, el sobre que las contiene. De la misma manera, se aprueba el documento del voto por correo, con tres votos a favor y uno en contra. En este sentido, se acuerda que la documentación del voto por correo se recoja en las Oficinas del Club de Tenis en horario de 18:00 a 20:30 horas, de lunes a viernes. Se adjuntan modelos.

4º.- Una vez aprobadas las candidaturas y con el fin de preservar las garantías para que se pueda desarrollar y culminar el proceso electoral con total normalidad, se procede a sortear los miembros que formarán la MESA ELECTORAL, para el día de la votación, fijado en Asamblea Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2017, para el DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2018, DE 10:00 A 14:00 h., quedando la composición de la misma como sigue:

- Jesús Alba Gómez (487)
- Pascualina Piñera López (84)
- Ignacio Balsalobre Turpín (380)
- Matías Camacho Piñera (396)
- Miguel Yuste Lucas (943)

A los seleccionados por sorteo de todos los socios se les notificará mediante carta certificada.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión, firmando la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, siendo las 23:01 horas.

Presidente J.
Electoral

Secretario J.
Electoral

Vocal J.
Electoral

Vocal J.
Electoral